



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

invierte.pe



Gobierno del Perú



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Webinar

Lineamiento metodológico para la elaboración del Diagnostico de Brechas

Dirección de Política y Estrategias de Inversión Pública
Dirección General de Programación Multianual de Inversiones
Ministerio de Economía y Finanzas



Capacidad

Dar a conocer los lineamientos metodológicos para la elaboración del Diagnóstico de Brechas, y su importancia como instrumento para la mejora en la toma de decisiones de inversión pública.



Contenidos

1. Base conceptual.
2. Órgano responsable de la elaboración del Diagnóstico de Brechas.
3. Contenido mínimo: DB de Sectores.
4. Contenido mínimo: DB de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
5. Registro del Diagnóstico de Brechas en el MPMI.
6. Recomendaciones.



Recordemos

El Diagnóstico de Brechas es uno de los componentes del Programa Multianual de Inversiones (PMI), y se elabora en la Fase de Programación Multianual de Inversiones del Invierte.pe.



1

Base conceptual

Base conceptual

CEPAL: Enfoque de brechas estructurales¹

- ▲ Nace como una respuesta técnica, frente a la clasificación tradicional que tipifica a los países según su nivel de ingreso, sin tener en cuenta sus diferencias en necesidades o nivel de desarrollo.
- ▲ Se basa en la identificación, cuantificación y priorización de las principales brechas en un determinado territorio que frenan los niveles de crecimiento, desarrollo equitativo, y sostenible.
- ▲ Se mapean, las brechas estructurales de educación, salud, de infraestructura, entre otras.

CEPAL: Diagnóstico de las brechas¹

- ▲ Los países deben identificar, cuantificar y priorizar sus brechas, a través de un “diagnóstico de las brechas”.
- ▲ A través de este instrumento se pueden definir cuáles son las áreas en que se encuentran las mayores necesidades, y los mayores desafíos del desarrollo, del país, a fin de establecer su adecuada priorización.

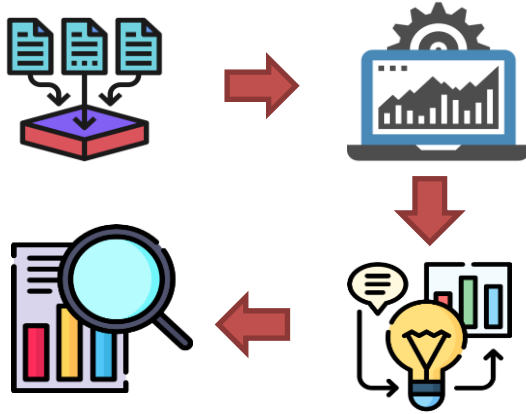
Harvard: Diagnóstico del crecimiento²

- ▲ La priorización entre las brechas y sus respectivos determinantes representan una solución basada en la teoría de la segunda mejor alternativa.
- ▲ En la realidad se dan escenarios de escasez de recursos (financieros y de capacidad técnica) que no permitirían atacar todas las brechas simultáneamente, lo que constituiría la mejor alternativa.
- ▲ La priorización entre diferentes brechas representa una segunda mejor solución.

1/ Fuente: CEPAL, MIDEPLAN, & Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica. (2016). El enfoque de brechas estructurales: análisis del caso de Costa Rica. Santiago de Chile: CEPAL

2/ Fuente: Hausmann, R., Rodrik, D., & Velasco, Á. (2008). “Growth diagnostics”, The Washington Consensus Reconsidered: Towards a New Global Governance. Cambridge, Massachusetts: John F. Kennedy School of Government, Harvard University

El Diagnóstico de Brechas en el marco del Invierte.pe



Definición

Es un proceso que consiste en la recopilación, sistematización, procesamiento y análisis de la información que permite tener conocimiento sobre la situación actual y el progreso en el cierre de brechas de infraestructura o acceso a servicios a cargo del Estado.

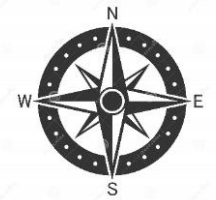
El DB del PMI

Es uno de tres componentes del Programa Multianual de Inversiones (PMI).



Finalidad

Servir como un instrumento que permita tomar mejores decisiones de hacia dónde: orientar, dirigir, concentrar, o reforzar los esfuerzos de inversión pública de la entidad.





2

Órgano responsable de la elaboración del Diagnóstico de Brechas

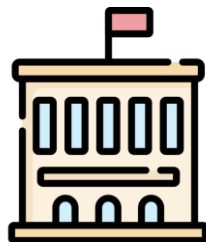
¿Quiénes elaboran el Diagnóstico de Brechas?

Las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones (OPMI)



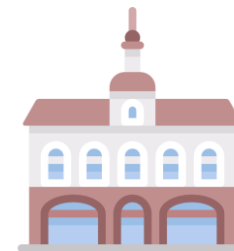
Sector

Para el ámbito de su responsabilidad funcional y para todos sus Indicadores de Brechas aprobados.



Gobierno Regional

Para todo su ámbito departamental y para los Indicadores de Brechas en los que tenga competencia.



Gobierno Local
Provincial/Distrital

Para todo su ámbito provincial/distrital y para los Indicadores de Brechas en los que tenga competencia.



Las competencias de cada nivel de Gobierno pueden verificarse en el Anexo N° 2: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones de la Directiva General, al cual se puede acceder a través del siguiente enlace:
https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/anexos/anexo_RD003_2022EF6301.pdf



3 Contenido mínimo: DB de Sectores

¿Cómo se elabora el DB en Sectores?

Contenido Mínimo

1. El Rol del Sector en el cierre de brechas



2. Descripción de los servicios del Sector en el marco de su responsabilidad funcional



3. Recopilación de los valores de los indicadores de brechas por servicio



4. Análisis de la evolución del Cierre de Brechas



5. Contextualización de los indicadores de brechas del Sector a nivel territorial



7. Definir estrategias para lograr el cierre de brechas



6. Identificar los principales retos, y limitaciones para lograr el cierre de brechas



Contenido Mínimo del DB en Sectores

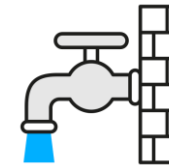
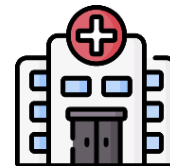
1. El Rol del Sector en el cierre de brechas

- ▲ Explicar el rol del Sector en el cierre de brechas de infraestructura o acceso a servicios en el marco de su responsabilidad funcional.
- ▲ Esto permitirá a los demás niveles de gobierno (GR y GL), conocer la importancia y/o el impacto de realizar intervenciones de inversión pública relacionada a cada servicio público.



2. Descripción de los servicios públicos del Sector en el marco de su responsabilidad funcional

- ▲ Descripción sucinta de cada uno de los servicios públicos aprobados por el Sector, buscando resaltar en dicho análisis la relevancia de cada uno de ellos, dentro de las políticas del Sector.
- ▲ Descripción concisa de la articulación de los servicios en el marco del Invierte.pe con los objetivos estratégicos de los planes en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, en línea con la integración extra sistémica de la Administración Financiera del Sector Público.



Contenido Mínimo del DB en Sectores

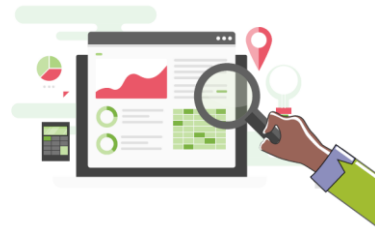
3. Recopilación de los valores de los indicadores de brechas por servicio público.

- Recopilar los valores de los indicadores de brechas, de cada uno de los servicios bajo su responsabilidad funcional a nivel de país y departamentos.



4. Análisis de la evolución del Cierre de Brechas.

- Análisis sobre progreso en el cierre de brechas en el marco de su responsabilidad funcional, buscando explicar cual fue la trayectoria o el comportamiento de cada una de las brechas en un horizonte temporal mínimo de 3 años anteriores, y posteriores al periodo actual.



5. Contextualización de los indicadores de brechas del Sector a nivel territorial.

- Análisis descriptivo, y explicativo de los valores numéricos de los indicadores de brechas
- Identificación de los departamentos o áreas donde las brechas sean más acentuadas (mayor déficit o necesidad),
- La población, y los grupos etarios a los que afecta en mayor medida.
- Explicar las relaciones de complementariedad y/o sinergias con otros indicadores de brechas de competencia del Sector.
- Entre otros aspectos que considere la entidad.



Contenido Mínimo del DB en Sectores

6. Identificar los principales retos, y limitaciones para lograr el cierre de brechas

- Identificar los principales cuellos de botella, factores internos a nivel institucional, organizacional, a nivel de procesos, de financiamiento, e incluso ejecución de sus principales inversiones, que permitan solucionarlos progresivamente.



7. Definir estrategias para lograr el cierre de brechas

- Definir estrategias en el corto, y mediano plazo, que involucren un plan de trabajo, y coordinaciones tanto internas como externas (a nivel de otros Sectores, entidades multilaterales, Gobiernos regionales, Gobiernos Locales, entre otros) de corresponder, para generar cambios positivos en la reducción de sus brechas.



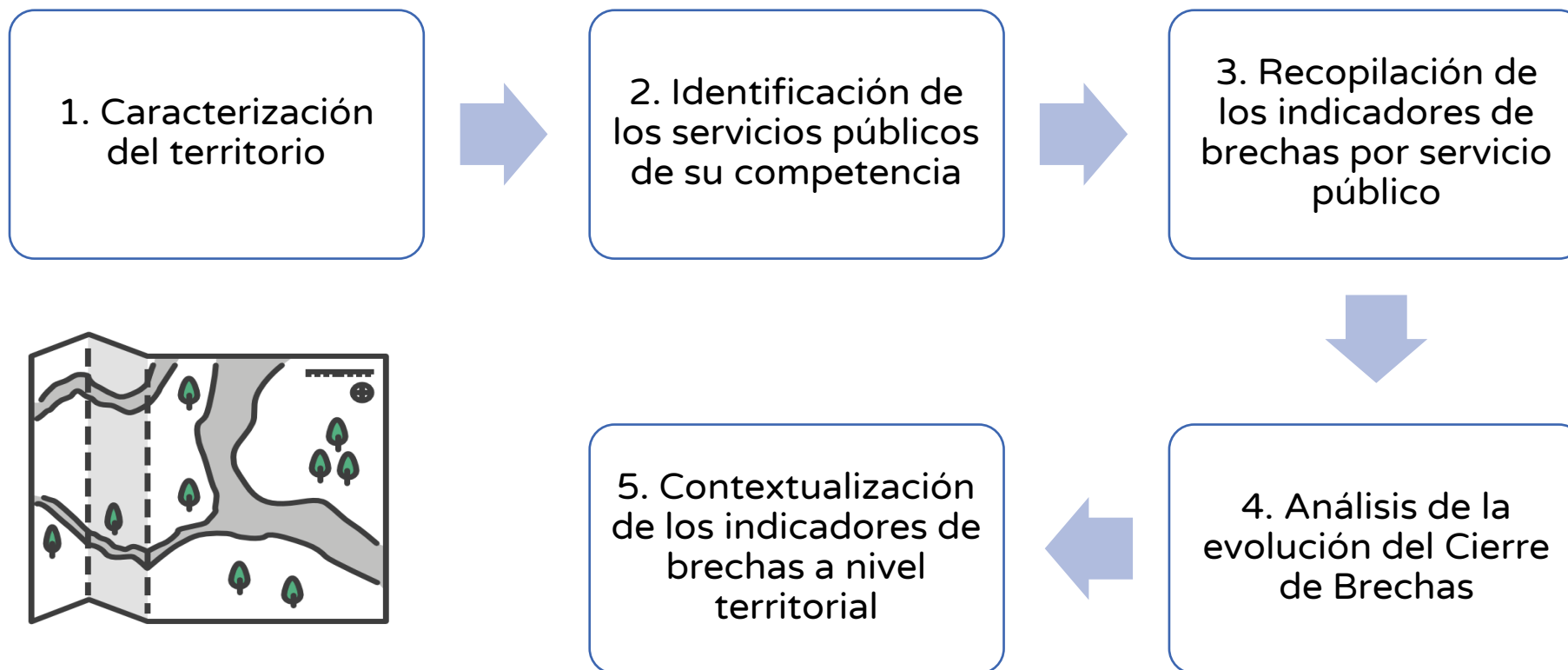


4

Contenido mínimo: DB de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales

¿Cómo se elabora el DB en GR y GL?

Contenido Mínimo



Contenido Mínimo del DB en GR y GL

1. Caracterización del territorio



Ubicación Geográfica

Breve descripción general del entorno geográfico, en términos de su extensión y límites del distrito, provincia o departamento en el que opera la entidad.



Población

Identificar a la población que debe atender en sus respectivos territorios. Explicando los grupos poblacionales, y etarios que la componen, sus tasas de crecimiento, así como los ámbitos o lugares en los que se concentran en mayor cantidad.



Principales actividades económicas, y potencialidades del territorio

Sucinto análisis de las principales actividades económicas (Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura; Pesca y Acuicultura; Extracción de Petróleo, Gas y Minerales; Manufactura; Alojamiento y Restaurantes, entre otras), y potencialidades en el marco de su jurisdicción, buscando explicar los principales sectores económicos y/o con mayor crecimiento, en su territorio, además de identificar sus potencialidades.

Contenido Mínimo del DB en GR y GL

1. Caracterización del territorio: Caso Práctico

CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

La caracterización del territorio comprende principalmente:

- ▲ Ubicación geográfica.
- ▲ Población.

DISTRITO MOLLEPATA

1. Caracterización del territorio

a) Ubicación geográfica



El Distrito de Mollepata es uno de los 9 distritos de la Provincia de Anta, ubicada en el Departamento de Cusco. La capital es el poblado de Mollepata, situado a 2 976 msnm, está ubicada a 90 km. de la ciudad imperial del Cusco. Cuenta con 32 microclimas y distintos pisos altitudinales que van desde los 1,600 hasta los 6,200 metros sobre el nivel del mar del nevado del Salkantay.

Extensión: El distrito de Mollepata posee una superficie de 35 600 hectáreas (356,00 km²). Siendo sus coordenadas geográficas las siguientes: Latitud: -13.5086; Longitud: -72.527; Latitud: 13° 30' 31" Sur; Longitud: 72° 31' 39" Oeste

Límites del distrito: Los distritos que limitan con el distrito de Mollepata son: Limatambo, por la zona norte y este, Curahuasi por la zona sur y oeste. Así como, por la zona Sur Este con el distrito de Cotabambas, y Nor Oeste con el distrito de Santa Teresa.

b) Población

Su población total estimada asciende a 3377 habitantes de acuerdo con el Sistema Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD) del INEI, de los cuales 1654 son mujeres (49%), y 1723 son varones (51%).

Contenido Mínimo del DB en GR y GL

1. Caracterización del territorio: Caso Práctico

CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

La caracterización del territorio comprende principalmente:

- ▲ Principales actividades económicas, y potencialidades del territorio.

DISTRITO MOLLEPATA

1. Caracterización del territorio

c) Principales actividades económicas, y potencialidades del territorio

i) Principales actividades económicas

Las principales actividades económicas del distrito de Mollepata son la: agricultura, ganadería, turismo, alojamiento y restaurantes, los cuales se detallan a continuación:

Con relación a la agricultura, debido a su gran variedad de clima, posee diversos productos, tales como: caña de azúcar, gran variedad de cereales, árboles frutales, legumbres y hortalizas. Asimismo, en los últimos años se ha intensificado la producción de Palta.

Acerca de la ganadería, los extensos pastizales con los que se cuenta permiten la crianza de ganado vacuno siendo los principales del tipo de ganado criollo, y en menor medida: Brown Swiss, y Holstein, asimismo, se tiene la crianza de ganado ovino, los cuales son claves para fortalecer la seguridad alimentaria del distrito, así como, incrementar los ingresos de los agricultores que se dedican a dicha actividad económica.

Respecto al turismo, el distrito de Mollepata posee una diversa oferta turística vinculada no solamente a temas arqueológicos o históricos sino también a recursos paisajísticos y naturales. Tal es así que, durante los últimos años se ha dado a conocer diversos atractivos turísticos, los cuales principalmente son: la hermosa Laguna Humantay, una joya natural que posee hermosas aguas turquesas. Asimismo, a través del distrito de Mollepata se puede realizar un recorrido para llegar a una de las siete maravillas del mundo moderno: Machu Picchu, así como a Choquequirao. En el trayecto a ambos destinos los turistas podrán apreciar la riqueza de flora y fauna de la que se dispone en el lugar, así como, de los paisajes naturales.

Cabe recalcar que, el desarrollo del turismo ha generado **el incremento de la actividad económica de: Alojamiento y Restaurantes**, así a lo largo del distrito de Mollepata se puede encontrar una oferta bastante completa de hoteles, y restaurantes turísticos, que permiten a los visitantes tener una experiencia completa y tranquila, a la vez que se ofrecen platos y potajes típicos de la zona para su deguste.

Por lo tanto, tanto el turismo como las actividades económicas de: alojamiento y restaurantes son también fuentes importantes del desarrollo económico y social del distrito de Mollepata, toda vez de que, han incrementado significativamente los ingresos de su población.

Contenido Mínimo del DB en GR y GL

1. Caracterización del territorio: Caso Práctico

CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

La caracterización del territorio comprende principalmente:

- ▲ Principales actividades económicas, y potencialidades del territorio.

DISTRITO MOLLEPATA

1. Caracterización del territorio

c) Principales actividades económicas, y potencialidades del territorio

ii) Potencialidades económicas del territorio

Las potencialidades económicas del distrito de Mollepata están asociadas a las actividades económicas de: Pesca y Acuicultura; y, Turismo.

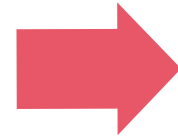
Con relación a la actividad económica de Pesca y Acuicultura, el distrito de Mollepata tiene un gran potencial por desarrollar y que aún no se ha manifestado. Considerando que el recurso hídrico del que dispone al estar asentado en las faldas del Nevado de Salkantay, es basto, este puede ser orientado hacia la generación de granjas de crianza de truchas y pejerrey. Ambas especies de peces, además de ser una fuente saludable de alimentación para la población, también son muy apreciados a nivel comercial. Por lo tanto, promover su crianza permitiría generar mayores niveles de ingresos.

Finalmente, el Turismo también es una actividad económica que aún tiene un potencial que puede aprovecharse, ya que, a la fecha existen varios atractivos turísticos que podrían aprovecharse de mejor forma, tales como: el complejo Inca ceremonial de Choquechurco, el imponente Nevado del APU Salkantay, el cerro Tilca, el Arco Colonial de Belepata, entre otros.

Contenido Mínimo del DB en Sectores

2. Identificación de los servicios públicos de su competencia

- Identificar, y seleccionar los servicios públicos correspondiente a cada Función en la que tenga competencia de acuerdo con su Ley Orgánica.
- La OPMI del GR o GL deberá revisar el Anexo 02: **Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.**



3. Recopilación de los indicadores de brechas por servicio de su competencia

- Seleccionar, y recopilar los valores de los indicadores de brechas, por cada uno de los servicios públicos correspondiente a cada Función en la que tenga competencia de acuerdo con su Ley Orgánica.



Completar el valor numérico de los indicadores de brechas que no cuentan con información.

Dos alternativas para aproximar dicho valor numérico:

1. Estimar el valor del IB **aprobado por el Sector** a partir de fuentes primarias o fuentes secundarias.
2. Tomar los valores numéricos del IB aprobado por el Sector del **nivel territorial inmediato superior.**



Contenido Mínimo del DB en GR y GL

4. Análisis de la evolución del Cierre de Brechas

- Análisis sobre el progreso en el cierre de brechas en el marco de su responsabilidad funcional, buscando explicar cual fue la trayectoria o el comportamiento de cada una de las brechas en un horizonte temporal mínimo de 3 años anteriores y posteriores al periodo actual.



5. Contextualización de los indicadores de brechas a nivel territorial

La contextualización de los indicadores de brechas busca comprender el entorno en el que se desenvuelven las brechas, lo cual implica realizar minimamente:

- a) Análisis descriptivo de los valores numéricos de los indicadores de brechas por cada función, y servicio en los que tenga competencia.
- b) Explicar las causas que originan a las brechas en sus territorios, utilizando la información disponible.
- c) Identificación de los ámbitos o áreas donde las brechas sean más acentuadas (mayor déficit o necesidad), teniendo en cuenta no solo la magnitud de la brecha en términos porcentuales, sino complementando el análisis en términos absolutos.
- d) La población, y los grupos etarios a los que afecta en mayor medida.
- e) Entre otros aspectos que considere la entidad.



Contenido Mínimo del DB en GR y GL

5. Contextualización de los indicadores de brechas a nivel territorial: Caso Práctico



CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHAS.

- ▲ El análisis de los Indicadores de brechas (IB), comprende principalmente:
- ▲ Descripción de los valores de los IB.
- ▲ Los lugares o áreas dentro del territorio donde se tiene mayores déficit.
- ▲ La población y los grupos poblacionales a los que afecta en mayor medida.
- ▲ Complementariedades y/o sinergias con otros IB.
- ▲ Potencial económico.

DISTRITO MOLLEPATA

1. Función 18: Saneamiento.

1.1. Indicadores de brechas asociados al servicio de agua potable y alcantarillado.

En el distrito de Mollepata, el porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública asciende a 41% en tanto que para la zona urbana el porcentaje es de 6%. Asimismo, en el caso de los indicadores de brechas asociados a alcantarillado, su valor en el ámbito rural asciende a 21% y en el caso del ámbito urbano es sólo de 14%.

Así, dentro del distrito se evidencia una mayor brecha de saneamiento básico (agua potable y alcantarillado) en el ámbito rural, específicamente en la zona sur del distrito, en el Centro Poblado de Mollepata, localizado en la parte superior del Río Blanco, y las localidades de Tillca. Asimismo, en los sectores de Ayrancca, y San Francisco.

Los indicadores de brechas en materia de saneamiento básico en el distrito, son relevantes debido a que tienen relaciones de complementariedad o sinergias en la salud pública, y la educación de su población. Esto debido a que, están relacionadas con el incremento del porcentaje de desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años, y de casos de anemia en la población del distrito, los cuales además afectan los niveles de rendimiento académico de los estudiantes, impactado a su vez con ello a la formación de capital humano, el acceso competitivo al mercado laboral, el nivel de ingresos, la pobreza y productividad local. Asimismo, las enfermedades que con más frecuencia afectan a la población en general, y principalmente a la población infantil y que tiene que ver con la carencia de los servicios de agua potable y eliminación de excretas son del tipo intestinal, parasitario, digestivo y de la piel. Aun cuando en invierno se presenta con mucha frecuencia las infecciones respiratorias agudas (IRAS); las parasitarias, gastrointestinales y de la piel siguen teniendo mayor incidencia, de acuerdo a lo reportado por el Centro de Salud de Mollepata. Las enfermedades parasitarias y gastrointestinales se dan como producto del consumo de agua contaminada, y la inadecuada disposición de excretas.

▲ Descripción de los valores de los IB.

▲ Los lugares o áreas dentro del territorio donde se tiene mayores déficit.
▲ La población y los grupos poblacionales a los que afecta en mayor medida.

▲ Complementariedades y/o sinergias con otros IB.



**5 Registro del Diagnóstico de Brechas en el
MPMI**

Registro del Diagnóstico de Brechas en el MPMI

El responsable de la OPMI deberá ingresar al Módulo de Programación Multianual de Inversiones (MPMI) mediante el siguiente enlace: <http://10.0.100.76:8080/sispipapp/privado/menú>

- 1 Completar el usuario y la contraseña asignada al responsable de la OPMI, ingresar el texto que se muestra en el código de la imagen y dar clic en el botón “Ingresar”.
- 2 Desplegar el botón “PMI en Programación 2024-2026”, Seleccionar la opción “Registro”.
- 3 Mediante la opción seleccionar archivo podrán subir el documento del diagnóstico de brechas, además se deberá registrar el número y fecha del documento y finalmente seleccionar el botón “guardar”.

The image shows three sequential screenshots of the MPMI system interface, each with a red circle containing a number (1, 2, or 3) indicating the step.

Step 1: The first screenshot shows the login page titled "MÓDULO DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES". It features a login form with fields for "Usuario:" and "Contraseña:", a "Cancelar" button, and an "Ingresar" button. Below the form, there is a field for "Ingrese el código de la imagen" with a "comdows" logo above it. A red arrow points from this step to the next.

Step 2: The second screenshot shows the main menu of the system. The user is logged in as "OPMI EDUCACION (21266)". The menu on the left includes options like "Cierre de Brechas", "Seguimiento de PMI 2021", "PMI en Ejecución (2023-2025)", and "PMI en Programación (2024-2026)". Under "PMI en Programación (2024-2026)", there is a sub-menu with "Indicadores de Brechas", "Diagnóstico de Brechas", and "Registro". A red arrow points from the "Registro" option to the next step.

Step 3: The third screenshot shows a dialog box titled "DIAGNÓSTICO DE BRECHAS". It contains a table with columns "NOMBRE", "NUMERO DOCUMENTO", "FECHA DOCUMENTO", and "VER". The "FECHA DOCUMENTO" column has a green plus sign and a mouse cursor hovering over it. Below the table, there are input fields for "Número de documento:" and "Fecha de documento:". At the bottom of the dialog, there are "Guardar" and "Cancelar" buttons. A red arrow points from this step to the final part of the process.



6 **Recomendaciones**

Recomendaciones

1. Considerar que el plazo para el registro del diagnóstico de brechas, según el Anexo N° 6: Plazos para la fase de programación multianual de inversiones (Periodo 2024-2026) es el 20 de enero.
2. Los registros de los componentes del PMI dentro de los plazos establecidos se reflejan en la evaluación del PMI.
3. El registro del diagnóstico de brechas es un requisito para continuar con el registro de los criterios priorización (de acuerdo al plazo establecido).
4. El nivel de análisis del diagnóstico de brechas junto con los criterios de priorización son importantes para determinar la cartera óptima para el cierre de brechas del territorio.
5. Revisar el documento “Instructivo metodológico para la elaboración del diagnóstico de brechas” que será remitido por correo electrónico a los responsables de OPMI.

¡No te lo pierdas!



Capacitaciones virtuales



Programación de las capacitaciones

Conoce las capacitaciones del mes en curso y accede a ellas.

<https://bit.ly/2VQufjJCAPACITACIONES2022>



Capacitaciones realizadas

Accede a las grabaciones y materiales de las capacitaciones realizadas.

<https://bit.ly/capacitacionesrealizadas2022>



Recursos de aprendizaje

Accede a diversos materiales didácticos sobre el ciclo de inversión pública.

<https://bit.ly/recursosdeaprendizaje>



¿Aún tienes dudas?



Consultas generales

Envía tu consulta a:

invierte.pe@mef.gob.pe



Preguntas frecuentes

Accede a la base de preguntas frecuentes correspondiente a los diferentes sectores.

<https://www.mef.gob.pe/es/preguntas-frecuentes-inv-pub>



Asistencia técnica personalizada

Accede al directorio de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.

<https://bit.ly/3EMNSu4DIRECTORIO DGPMI>

¡No te dejes engañar!

Estos son los únicos canales de contacto que la DGPMI pone a tu disposición



Directorio DGPMI

Ubica aquí al equipo técnico de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.

<https://bit.ly/3EMNSu4DIRECTORIODGPMI>



Directorio CONECTAMEF

Encuentra aquí a los Especialistas de inversión pública a nivel nacional asignados a tu departamento.

<https://bit.ly/3yrcK8LDIRECTORIOCONECTAMEF>

¡Mantente atento y contacta a los especialistas oficiales del MEF!





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

 **invierte.pe**



Gobierno del Perú



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

¡Muchas gracias!

